

**I.E.
BENJAMIN HERRERA**

INFORME DE GESTIÓN

**RENDICION DE CUENTAS
VIGENCIA 2020**

LA RENDICIÓN DE CUENTAS O INFORME DE GESTIÓN

Rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades y de los servidores públicos, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a los intereses y peticiones de la ciudadanía, sobre la gestión realizada, los resultados de los planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

La ley 1757 de 2015 establece que los principios básicos que rigen la rendición de cuentas de las entidades públicas nacionales y territoriales son: Continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad. (Artículo 49).

Marco legal: Constitución Política, la ley 115 de 2004, ley 715 de 2001, ley 489 de 1998, la ley 951 de 2005 y a la La ley 1757 de 2015.

Rendición de cuentas y publicidad. Según el Artículo 19, del Decreto 4791 de 2008.

1. Publicar en el sitio web del establecimiento educativo, así como en un lugar visible y de fácil acceso del mismo, el informe de ejecución de los recursos y los estados contables del Fondo de Servicios Educativos.

2. Publicar mensualmente en lugar visible la relación de los contratos, en la que por lo menos indique el nombre del contratista, objeto, valor, plazo y estado de ejecución del contrato.

3. A más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos de particulares, premios, donaciones u otros.

BENJAMIN HERRERA

RECURSOS DEI 2019 PASAN A LA VIGENCIA 2020

EJECUCION PRESUPUESTAL		SALDO EN BANCOS	
	VALOR		VALOR
Ejecución Ingresos	\$ 86,865,634	Cta. Cte.	\$ 40
Ejecución Gastos	\$ 78,885,161	Cta. Ahorro RP	\$ 940,780
DISPONIBLE	\$ 7,980,473	Cta. Ahorro TM	\$ 5,855
		Cta. Ahorro SGP	\$ 8,319,989
		Cta. Ahorro Pagadora	\$ 1,175
		Cta. Ahorro PP	\$ 0
		(-) Cheques pendientes de pago y 29	\$ 0
			-\$ 1,287,850
DIFERENCIA	-\$ 484	VALOR	\$ 7,979,989

INSTITUCION EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA

Ingresos Contrato Concesión	3,020,000
Certificados	135,800
Derechos CLEI	3,216,200
Intereses de mora	481,000
Transferencias SGP Gratuitad	62,623,775
Recuperaciones	484
Recursos del Balance RP	458,825
Recursos del Balance SGP	7,521,164
Rendimientos RP	1,480
Rendimientos SGP	15,266

TOTAL EJECUCION DE INGRESOS	77,473,994
------------------------------------	-------------------

INSTITUCION EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA

Remuneración servicios técnicos	\$ 7,832,600
Prestación de servicios profesionales	\$ 10,200,000
Compra de Equipos	\$ 1,556,000
Materiales y suministros	\$ 8,564,460
Servicio de Teléfono	\$ 1,931,223
Impresos y publicaciones	\$ 2,171,155
Dotacion institucional	\$ 9,654,080
Mantenimiento	\$ 10,818,750

TOTAL EJECUCION DE GASTOS \$ 52,728,268

INSTITUCION EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA

RECURSOS DEI 2019 PASAN A LA VIGENCIA 2020

EJECUCION PRESUPUESTAL	VALOR	SALDO EN BANCOS	VALOR
Ejecución Ingresos	\$ 77,473,994	Cta. Cte.	\$ 40
Ejecución Gastos	\$ 52,728,268	Cta. Ahorro RP	\$ 3,675,359
DISPONIBLE	\$ 24,745,726	Cta. Ahorro TM	\$ 5,855
		Cta. Ahorro SGP	\$ 22,888,783
		Cta. Ahorro Pagadora	\$ 3,963
		Cta. Ahorro PP	\$ 0
		(-) Cheques pendientes de pago y 29	\$ 0 -\$ 1,828,274
DIFERENCIA	\$ 0	VALOR	\$ 24,745,726



Todos pueden aprender, pero no todos el mismo día ni de la misma manera



«Si un niño **NO PUEDE APRENDER** de la manera que enseñamos, quizás debemos **ENSEÑARLES** de la manera que **ELLOS APRENDEN**»

—Ignacio Estrada

No hay niños difíciles, lo difícil es ser niño en un mundo de gente cansada, ocupada, sin paciencia y con prisa.



3 años TEACH



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res. 10204 del 27 de Nov. de 2000

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso


Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del
Formato: Enero 2020

RAUL MIGUEL DE SAN MARTÍN POSADA ANGIE VALERIA TIRADO SIERRA	RPTE DE PADRES DE FAMILIA RTE DE ESTUDIANTES RPTE DE ESTUDIANTES
INVITADOS	
CARLOS FERNANDO CASTAÑEDA ZAPATA	COORDINADOR
SERGIO DUVIAN LONDOÑO MARTINEZ	DOCENTE PRIMARIA
JANETH OSORIO	CONTADORA DE LA INSTITUCIÓN
LAILY ENSUEÑO QUINTERO SOTO	TESORERA DE LA INSTITUCIÓN
DIEGO ALONSO MONTOYA NARANJO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Cordial Saludo
2. Verificación el quórum
3. Lectura del orden del día
4. Lectura del acta anterior.
5. Rendir cuentas del Fondo de Servicios Educativos por parte del rector de la vigencia 2020, contrato de la contadora para servicios de la Empresa CORPASI , de Master 2000 y demás contratos que quedan el acta y analizar la compra de equipo de

	Institución Educativa Benjamín Herrera <small>Aprobación de estudios Res. 16309 del 27 de Nov. de 2002</small>	REG-ER-DES-07
	ACTAS	Versión 1
	Revisó: Líder de proceso	Aprobó: Rector

Tipo de reunión: Consejo Directivo			Acta N°: 001	
Directivo Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>	Académico-Pedagógica	Comunidad	

Proceso: Organización Administrativa

Objetivos:

1. Rendir cuentas del Fondo de Servicios Educativos por parte del rector de la vigencia 2020
2. Aprobar contratos: Servicio de la contadora de la Empresa CORPASI, aprobar compra de equipo electrónico de Master 2000 , aprobar la compra de equipo de fotocopidora .
3. Presentar el plan de compras del recurso del balance vigencia 2020 para el 2021 con su respectiva aprobación.
4. Aprobar ajustes al plan de alternancia con relación al plan de alternancia territorial.
5. socializar las determinaciones del comité de alternancia educativa, para orientar las decisiones del Consejo Directivo.
6. Socializar las condiciones de bioseguridad de la Institución Educativa Benjamín Herrera para el regreso progresivo, gradual y seguro bajo el esquema de alternancia en el marco de los protocolos de bioseguridad.
7. Presentar el esquema de alternancia al Consejo Directivo por parte de las directivas
1. Propuestas y tareas.

Lugar: comunicación virtual a través del meet, Institución Educativa Virtual Benjamín Herrera.

Fecha : 16 DE FEBRERO DE 2021

Hora de inicio: 11:00

Hora de culminación: 1:10 P.M.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
GIL ALBERTO GIRALDO JIMENEZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO
MARLENY DEL SOCORRO CEBALLOS HURTADO	RPTE DE DOCENTES
CINDY YOHANA CASTAÑO GONZALEZ	RPTE DE DOCENTES
ANGIE VALERIA TIRADO SIERRA	RPTE DE ESTUDIANTES
DANIELA GARCIA CEBALLOS	RPTE DE EGRESADOS
MARINA OSORNO FRANCO	RPTE PADRES DE FAMILIA
MARIA INÉS JARAMILLO GONZALEZ	SECRETARIA

INASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO/OBSERVACIÓN



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res. 10209 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato: Enero 2020

- fotocopiadora .
6. presentar el plan de inversión para el año 2021 del balance de recursos.
 7. Presentación de la propuesta de recursos de balance vigencia 2020, para su respectiva aprobación.
 8. Realizar ajustes al plan de alternancia, con relación al plan de alternancia territorial.
 9. socializar las determinaciones del comité de alternancia educativa, para orientar las decisiones del Consejo Directivo.
 10. Socializar las condiciones de bioseguridad de la Institución Educativa Benjamín Herrera para el regreso progresivo, gradual y seguro bajo el esquema de alternancia en el marco de los protocolos de bioseguridad.
 11. Presentar el esquema de alternancia al Consejo Directivo por parte de las directivas
 12. Propositiones y varios

CONCLUSIONES

1. El rector hizo el saludo cordial a los asistentes , le encanta estar con un grupo de tanta identidad institucional tanto educadores como la parte administrativa, padres de familia, contadora y tesorera.
2. Se verifica el quórum.
Tenemos quórum con los asistentes nombrados anteriormente para la reunión , no asiste el representante de padres señor Raúl Posada y Rpte de los estudiantes Angie Valeria Tirado Sierra..
3. El rector hace lectura de la agenda, la pone en consideración y se aprueba por los asistentes.
4. La secretaria envió al correo el acta anterior para su aprobación, se pone en consideración y es aprobado por unanimidad.
5. Rendición de cuentas por parte del rector de la vigencia 2020.
El rector quiso invitar a Janeth Osorio contadora y a Ensueño tesorera para que desde los referentes técnicos, contables, fiscales, presupuestales y desde el proyecto educativo institucional, ellas hagan referencia, son técnicas y veedoras de esos manejos, y la transparencia y el manejo del ordenador que es el rector.
Es importante que todos entiendan que la rendición de cuentas es responsabilidad del rector .
La contadora Janeth Osorio saluda a los asistentes, presenta la rendición de cuentas vigencia 2020 , inicia con la ejecución de ingresos por un valor de \$ 77.473.994.(setenta y



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res. 16206 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del
Formato: Enero 2020

siete millones cuatrocientos setenta y tres mil novecientos noventa y cuatro pesos , explica cada ingreso , se adjunta en el acta.

presenta los egresos , explicando cada rubro

Total ejecución de gastos \$ 52.728.268.00 (cincuenta y dos millones setecientos veintiocho mil doscientos sesenta y ocho pesos m/ l), entre estos gastos son pago de software académico, mantenimiento a equipos impresoras, duplicadoras, servicios profesionales pago a contador, compra de celulares de uso institucional , la secretaria de educación paga el plan, compra de materiales de aseo, pago de teléfonos , impresos, diplomas , dotaciones para el COVli, tinta y papel principalmente para guías académicas para alumnos análogos, mantenimiento en infraestructura , arreglos, lavamanos para alumnos para la alternancia, dispensadores de acero, había unas humedades que hubo que intervenir, se pintaron los pasamanos, se repararon todos los baños de todos los pisos .

la contadora dice que tuvimos visita de contraloría, observación de la tienda escolar, se hizo la recuperación de esos dineros y se saneó completamente, solo dejaron un plan de mejoramiento estar muy pendientes del manejo de la tienda escolar, cumplir con la supervisión del contrato , nos fue muy bien en la visita.

la docente Marleny interviene expresando que nos ha ido muy bien en las visitas, el trabajo de transparencia en el manejo de los fondos , el rector cumplió con la rendición de cuentas que es muy importante para la comunidad y felicita a la contadora y tesorera por la asesoría.

Los recursos que pasan de la vigencia 2021 \$24.745.726 (veinticuatro millones setecientos cuarenta y cinco mil setecientos veintiséis pesos m/ l.

todos los miembros del Consejo Directivo manifestaron mucha satisfacción por el manejo transparente y orientado para cumplir con las metas y de acuerdo al plan de inversión y al plan de compras

se anexa la rendición de cuentas del año 2020.

El rector presenta al Consejo Directivo proyecto de adición de recursos del balance de la vigencia 2020 para invertir en: Mantenimiento \$ 7.795.726, materiales y suministros \$ 2.800.000 servicios públicos \$ 1.200.000, honorarios profesionales primer trimestre \$ 2.550.000, compra de Impresora \$ 1.400.000 Para un total de \$ 24.745.726.

El rector hace la solicitud al Consejo Directivo para la aprobación de los recursos del



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res.14309 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato: Enero 2020

balance y contratación de la contadora.

El Consejo Directivo autoriza la contratación directa de servicios contables a Janeth Osorio de Asesorías profesionales y Asesorías Integrales CORPASI, aprueba la propuesta de recursos del balance.

El Consejo aprueba la compra del Multifuncional para la alternancia, el registro de ingreso a la institución, lector de código QR de cada estudiante, donde se agiliza la entrada a la alternancia y registra temperatura, asistencia, por un valor de \$ 3.340.000

El Consejo Directivo autoriza la modificación del plan de compras que se trajo a la reunión para compra del Multifuncional y recarga de extintores.

Se hace la modificación al proyecto de recursos del balance y se presenta el Acuerdo N° 001 de febrero 16 de 2021, para su aprobación por parte del Consejo Directivo

Se adjunta el Acuerdo del Consejo Directivo N° 001.

El rector agradeció a la contadora y tesorera su participación.

4. Realizar ajustes al plan de alternancia, con relación al plan de alternancia territorial.

Interviene el coordinador Carlos Castañeda, comenta cómo va el tema de la alternancia, el trabajo que se ha hecho con miras para el inicio de este proceso, desde el año pasado se viene trabajando con el plan de alternancia, es un tema donde todos han participado, es un documento como el consolidado final de todos los esfuerzos hechos por todos los directivos docentes y administrativos en torno de garantizar las condiciones para el regreso de los estudiantes a la institución; el año pasado se había aprobado el regreso de los grados quintos, décimo y once para comienzo del calendario académico 2021 y se iba hacer una especie de piloto con estos grupos para analizar la casuística, todos los elementos que se iban presentando, que cuando se hiciera el análisis en un mes de este piloto y nos dieran unos resultados que nos garantizarán el regreso de la totalidad de la población, el día miércoles de la semana institucional para el inicio de la alternancia, esto fue el 24 de enero la secretaría de educación cancela todo el tema de la alternancia por el pico que estaba teniendo la ciudad y este proceso se dejó quieto, la semana pasada ya la secretaría de educación expidió un comunicado donde trazaba un nuevo plan de retorno a las instituciones educativas y planteó las siguientes fechas el 15, el pasado miércoles fue 12 de febrero, 3 instituciones educativas venían trabajando el plan de alternancia, ahí no estaba la institución de nosotros, dentro de ese mismo plan se planteó que el día 15 de febrero debían ingresar 178 instituciones que habían realizado su protocolo de seguridad en la secretaría de salud y protocolo de alternancia en la secretaría de educación, fueron muy claros que en el caso de la secretaría de educación no era necesario por parte de la secretaría de educación la aprobación del documento, si no que bastaba con la radicación y la autorización del Consejo Directivo que fue un proceso que surgió el año anterior y para el primero de marzo a más tardar debieran ingresar las instituciones que aún no habían radicado su protocolo de seguridad de alternancia o que lo



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estatutos Res. 16309 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del
Formato: Enero 2020

radicaron este año, nosotros estábamos en el paquetico de las instituciones que arrancamos este 15 con el rector y con el equipo de alternancia se plantearon actividades y ya se dejó una fecha estipulada frente a todo el proceso y el próximo lunes 22 arrancan los grados quintos, décimos y onces y se incluyó este piloto de 15 días, porque vamos a continuar con el piloto, se incluyó a los grados preescolar, entendiendo que en este momento el análisis que se hizo por parte del rector y las profesoras es que hay una situación muy delicada en el grado preescolar y es el número de estudiantes que hay y tenemos un alto riesgo de que los poquitos que tenemos se nos vayan viendo el entorno cómo está funcionando, por eso decidimos iniciar también con el grado preescolar quiere decir que vamos a iniciar un piloto con preescolar, quintos, décimos y once, un piloto por dos semanas, 15 días en el cual el comité de alternancia van a estar haciendo revisión constante de este proceso para ir mejorando, la idea es que el 8 de marzo regresen los demás grupos, estamos hablando de los grados primeros, segundos, terceros y cuartos y los grados sextos, séptimos, octavo y novenos, entonces preparar la llegada de estos estudiantes ha significado un esfuerzo del equipo de alternancia y todo el equipo de docentes, directivos y administrativos y que hemos consolidado en un documento que se llama PLAN DE ALTERNANCIA, les voy hacer una presentación a grandes recorridos de lo que es el tema de plan de alternancia y en el momento que quieran plantear algo, lo hagan para ir solucionando las iniciativas.

Carlos hace la presentación, ESQUEMA DE ALTERNANCIA, esta presentación se va hacer con docentes en el día de hoy, con los padres de familia preescolar, quintos, décimos y once en horas de la tarde, 6 de la tarde preescolar y quintos, siete de la noche con décimo y once y para los demás grupos mañana 6 y 7, qué es lo que vamos a presentar el esquema de alternancia, no es lo mismo que el protocolo de alternancia, el protocolo que ustedes van a ver es un documento de casi doscientas hojas y lo que nosotros hacemos en el esquema es sintetizar toda esa estructura de recursos y dar estrategias que se van a utilizar para que la alternancia sea funcional y nos garanticen los elementos que plantean es la gradualidad, la progresividad y el tema de la seguridad. El coordinador presenta el equipo de alternancia.

el señor rector Alberto Giraldo Jiménez

Coordinador Carlos Fernando Castañeda Zapata, en este momento nos hace falta la figura del coordinador de primaria, a pesar de que Sergio nos ha venido colaborando con funciones administrativas

Docentes

Olga Elena Henao, Liliana Paternina, Martha Higueta, Camilo Rave, Antonio Galeano y Sergio Londoño

La madre de familia que nos acompaña es doña Adriana del grado 5°, ella nos ha venido colaborando desde el año pasado por la experiencia en protocolos de seguridad en la empresa donde labora y la personera actual Michelle Serna Calle, esos son los integrantes que plantea el Comité de Alternancia.

Cuáles son las funciones que plantea el comité de alternancia escolar, la secretaria de educación emitió su plan de alternancia, porque está en la obligación de emitir su plan de alternancia, la semana pasada sacó un nuevo plan de alternancia actualizado a las condiciones que tenemos, eso nos hizo actualizar nuestro plan de alternancia, lógicamente con las condiciones que nos estaba pidiendo secretaria.



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estatutos Res. 14901 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato: Enero 2020

El coordinador socializa las funciones del comité de alternancia hace lectura de las funciones , se adjuntan

Cede la palabra la rector

Está el comité nacional de alternancia, está el comité territorial de alternancia que es Medellín, está el comité de alternancia del núcleo educativo 933, y está el comité de alternancia de la institución educativa Benjamín Herrera , entonces las funciones corresponden según el contexto., el núcleo recibe la información de todas los comités de las instituciones a su cargo , sistematizarse, generar alertas para informarlas a nivel territorial y hacer seguimiento a los comités de alternancia.

En el sector de guayabal ayer se estaban analizando unos 28 casos de covid.

Acá está el modelo de alternancia.

Preguntas sobre el comité de alternancia?

Dentro de la ley 1721 y directiva ministerial establece que los comités de alternancia hacen seguimiento, en el marco del comité de alternancia han estado elaborando los formatos al plan de alternancia y de seguridad y se va evaluando.

La alternancia tiene tres conceptos: que sea gradual, progresivo y seguro.

la gradualidad se sucede o desarrolla de forma sucesiva y continua , por grados o escalas graduales .la intensidad cambia , es un tema muy complejo.

Marleny que los alumnos tengan las mismas oportunidades de regresar al colegio.

Carlos no podría estar todos los días.

El término progresivo se refiere a las horas de clase, puede ser progresivo el número de estudiantes en el aula, los desempeños que se trabajen en el aula, puede ser una, depende mucho de las recomendaciones que del Ministerio y la secretaría de salud.

el tema de la seguridad, está conformado el comité de alternancia, los protocolos de seguridad, la seguridad se encuentra en lo que hagamos que los protocolos se vayan cumpliendo.

El rector cuando se habla de seguro, es el autocuidado de los niños por parte de los educadores para evitar el contagio.

Construcción de los protocolos de bioseguridad con todos los componentes

la pedagogía del autocuidado , trabajar el distanciamiento, uso de tapabocas, lavado de manos, se le entregará un folleto a cada estudiante, con una orientación pedagógica de autocuidado

El recurso humano para los estudiantes salen dos grupos por grado, se realiza la encuesta se ha identificado que el número puede aumentar, en términos de los docentes contamos con un 92% de los docentes que van a volver a la alternancia, dos condiciones que no se pueda asistir, población menos de dos años, la segunda ser mayor de 60 años, tenemos casos de estudiantes en el nocturno y docentes, y otro condicionamiento es algunas enfermedades de riesgo alto en momento del contagio.

preguntas



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobada de estudios Res.18309 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato: Enero 2020

Interviene la señora Adriana Castro, pregunta quiere saber fuera de los folletos se les va a dar a conocer a los chicos sobre el aseo de sus puestos y de los salones?

En este momento hay un protocolo con las niñas del aseo que está orientado en la atención de estos espacios, antes del ingreso de los chicos en el aula, en los descansos, y después de que se vayan el tema de limpieza, se está haciendo una listica que se puede hacer en el aula, no se pueden prestar implementos de cada alumno.

Rector en la esencia de todo en lo que respecta a la presencialidad en la resolución 1721, hay una palabra clave Clave LA CONFIANZA, darle confianza al padre de familia y a todos, los docentes hacen el chequeo si el estudiante está cumpliendo con todo, nos espera un trabajo fuerte.

ya está el tema del recurso humano, el plan de estudio, en el decreto 1860 y diferentes legislación, en el preescolar es de 25 horas jornada única, en primaria 30 horas semanales, secundaria

el tema de la pandemia no hemos trabajado la intensidad completa, la institución ha hecho hasta lo máximo, hay que entender en el tema de la alternancia no tenemos la capacidad de tener todos los chicos en un día, en la virtualidad aumentamos las horas, en la alternancia clases de 60 minutos en los días de la presencialidad, la gradualidad y la presencialidad progresivamente nos ayude.

El tema de alternancia con Secretaría de Educación, el Dagred, se analizaron las condiciones de la escuela no tiene las condiciones para la alternancia, hay grietas, techos, aguas residuales dentro de la biblioteca y no lo permiten la alternancia en esta sede, los grados preescolar y quintos van a pasar a la sede principal.

La comunidad de la santísima trinidad y el barrio Antioquia, está en perspectiva de la construcción de la nueva sede, va hacer el mejor de Medellín, el rector ha estado reunido y hay una frecuencia de entrar y salir de los contratistas, la documentación está radicada en curaduría, la señora de la casa ha recibido visitas, tiene sus derechos. no la pueden sacar de allá, nosotros no podemos dejar a los chicos allá, con los problemas que ya expuso Carlos, con el plan de contingencia, el plan de alternancia, Carlos, Sergio y yo hemos trabajado muy fuerte, que sepan que vamos todo para la sede principal y se hacen horarios de alternancia.

Carlos, esta información es sacada del documento que emitió secretaria de educación capacidad de 18 estudiantes, conservar un metro de distancia, en los exteriores se manejan dos metros de distanciamiento, tenemos 16 aulas.

el calendario escolar no tiene modificación 40 semanas lectivas, los horarios es el más complejo de organizar, hemos planteado unos horarios en alternancia, estrategia pico y grado, los grupos pares asisten los días pares y los impares asisten los días impares, este en el mes de marzo arrancamos el 1 con los impares y así sucesivamente, en la página se colocarán los horarios y que días asisten.

los docentes asisten un día y otro a trabajar virtual y atención a chicos análogos.

Cindy ve bien la estrategia, está muy organizado, miramos cómo va marchando.

en cuanto a los uniformes se tomó la determinación si tienen uniforme lo pueden utilizar, el que no



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res 10309 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del
Formato: Enero 2020

lo tenga para no hacer el gasto en este momento y no sabemos si nos vuelven a guardar en cuarentena, que puede ocurrir puede asistir con bluyín y camisita bien presentadas.

Bachillerato asiste en la mañana y primaria en la tarde, que los muchachos que no entren a la misma hora, se maneja un descanso de 30 minutos. Se están marcando los espacios y con la orientación que no podemos estar juntitos.

Hay una cosa que analizando es el tema de los hermanitos, va a llevar la mamá a llevar uno de preescolar y tiene uno en segundo, cómo lo manejamos en el caso de primaria no son mucho los casos.

las condiciones que tenemos para el horario, el estudiante que no tiene conectividad, lo favorece la alternancia, es el que no puede ver al profesor y trabaja.

se adjunta

la señora Adriana pregunta, si su hijo escoge virtualidad, y en un momento no puede conectarse por encontrarse en el barrio, ya que vive en otra parte, él puede asistir a la alternancia?

Se posibilitará el cambio siempre y cuando no sobrepase la capacidad de los grupos, si un niño en la encuesta coloca virtualidad y no alternancia, si hay capacidad en el grupo se mirará el caso.

Los niños se reciben con la lista donde figuran los niños que los padres firmaron que su hijo pudo asistir a la alternancia. se sigue manejando el tema de los niños análogos y que no asisten, siguen las clases virtuales.

El trabajo que tienen los maestros en organizar su tema de priorización de contenidos y priorización en el marco de los que estamos viviendo, las estrategias que trabajan los profes son acompañados por las familias, debe continuar.

En el colegio se están trabajando en adecuaciones para el plan de alternancia.

8. Presentar el esquema de alternancia al Consejo Directivo por parte de las directivas

El rector dice que cumplimos con mucha responsabilidad con todos los puntos del esquema

el coordinador el tema de alternancia es un tema de muchos movimientos, los aportes nos ayudan a fortalecer estos procesos..

Marleny es una construcción grande, muy estructurada, la vemos tan completa este modelo que se propone el día de hoy en, tanto los docentes como los estudiantes podemos ir al colegio con mucha confianza, quiero felicitarlos por todo el trabajo que hicieron los directivos.

El rector este trabajo se ha hecho dentro del plan de alternancia.

los profes van a tener mucho conocimiento del modelo pedagógico, es de proceso es ambicioso, a El trabajo del PTA, el Manual de convivencia se está trabajando mucho sin tocar modificación de contenido el esquema estructural.



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Bas.14309 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del
Formato: Enero 2020

el rector agradeció al Consejo Directivo su disponibilidad y compromiso

Termina la reunión a la 1:10 p.m.

en constancia firman :

SITUACIONES PENDIENTES

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	CUMPLE	
				SI	NO
	REGRESO A LA ALTERNANCIA	DIRECTIVOS, DOCENTES, ALUMNOS	22 DE FEBRERO DE 2021		
	COMPRA DEL MULTIFUNCIONAL	RECTOR			
	COMPRA DE IMPRESORA	RECTOR			
	RECARGA DE EXTINTORES	RECTOR			

En constancia firman:

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	DOCUMENTO
GIL ALBERTO GIRALDO JIMENEZ RECTOR		3.583.666



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estatutos Res 16309 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato: Enero 2020

MARLENY DEL SOCORRO CEBALLOS HURTADO RPTÉ DE DOCENTES		43.082.391
CINDY YOHANA CASTAÑO GONZALEZ RPTÉ DE DOCENTES	CINDY CASTAÑO	1036637891
MARINA OSORNO FRANCO RPTÉ PADRES DE FAMILIA		43445703
DANIELA GARCIA CEBALLOS RPTÉ DE EGRESADOS	Daniela Garcia C.	10001235922
MIRIAM JIMENEZ QUIRAMA Rpte de Sector Productivo		1040732763

RESPONSABLE DEL ACTA

MARIA INES JARAMILLO GONZALEZ

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res. 16100 del 27 de Nov. de 2002

REG-ER-DES-07

ACTAS

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del
Formato: Enero 2020